

Autodeterminación ¿para quién? La encrucijada quebequense

PIERRE BEAUCAGE*

Si se quiere ir más allá del nivel ideológico del discurso no se puede hacer referencia a nociones tan complejas y polisémicas como *autodeterminación* y *autonomía* sin contextualizarlas de manera sociohistórica. La complejidad del caso canadiense se incrementó después del referéndum quebequense de 1980 (cuando perdió la opción independentista) y de la repatriación** de la Constitución canadiense en 1982 (que excluyó a los indígenas y que Quebec se negó a firmar). En el presente escenario político-constitucional están actuando ahora el gobierno central, los diez gobiernos provinciales, los partidos de ambos niveles, la Suprema Corte, las asociaciones indígenas y los movimientos nacionalistas quebequense, anglocanadiense e indianista radical. Frecuentemente, como en el viejo Circo Barnum, el espectador sigue la acción en las varias pistas sin lograr entender el significado común. Por ejemplo, en una pista, observamos que el derecho de Quebec a la autodeterminación entró en una nueva etapa de su largo proceso. El gobierno federal acaba de pedir a la Suprema Corte un dictamen sobre las condiciones en que una provincia pudiera separarse de la Confederación canadiense. Eso provocó la ira de una parte de la opinión pública anglófona que considera que tal proceso sería ilegal “de todos modos”; mientras que el Gobierno de Quebec se retiraba del caso, argumentando que el derecho de autodeterminación nacional de los quebequenses “es del pueblo” y no puede ser mediatizado por ningún tribunal. Pero, en

otra pista, el mismo Gobierno quebequense llevó a la misma Corte (y perdió) un litigio contra dos cazadores indígenas, con el argumento de que “la dominación francesa terminó con los derechos territoriales ancestrales” de los indios de Quebec. A la vez, el mismo gobierno ha reconocido desde hace diez años “el derecho a la autodeterminación de las naciones amerindias de Quebec” y ha negociado o está negociando con distintos grupos (cris, inuits, innus) la cesión de derechos territoriales. En cuanto al movimiento anglocanadiense, se muestra muy favorable al derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas... bueno, con que se haga en Quebec, lo que permitiría bloquear con litigios territoriales ¡cualquier intento de separación!

En efecto, la contienda secular entre francófonos y anglófonos en torno a la cuestión nacional se ha complicado con el surgimiento de organizaciones indígenas reivindicando territorios propios y el derecho a la autodeterminación y al autogobierno como naciones indias. Algunos de sus voceros consideran al pueblo quebequense como “nación también”, con los mismos derechos que ellos a la autodeterminación, pero otros le niegan este carácter;¹ últimamente, en la contienda político-constitucional, indígenas y quebequenses se han encontrado en bandos opuestos. El gobierno federal, por su parte, apoya las reivindicaciones indígenas autonómicas en Quebec pero, simultáneamente, en los territorios federales del noroeste (Northwestern

* Département d'anthropologie, Université de Montréal.

** Desde 1867 la Constitución de Canadá quedó bajo la jurisdicción de Inglaterra y es “repatriada” al Parlamento canadiense en 1982. Véase p. 76. (Nota del editor)

¹ Hace algunos años, el gran jefe de la Asamblea de Primeras Naciones, Ovide Mercredi, argumentó en Quebec la “inexistencia de una nación quebequense”. Más recientemente, el líder mohawk K. Deer, entre otros, expresó la otra posición (1995: 43).

Territories) está aplicando su propia definición del autogobierno, la cual ha sido rechazada por los amerindios denés por su carácter restrictivo...

Para entender lo específico de la situación canadiense, dentro del panorama general de la lucha de los pueblos indígenas por la autonomía, es imprescindible volver al proceso histórico particular por el que se constituyeron los varios actores sociales que actúan en el drama canadiense. Nos podremos dar cuenta de que en este contexto, los conceptos de *nación*, *gobierno*, *indígena* no solamente quieren decir otra cosa que en México o en Estados Unidos, sino que tampoco quieren decir lo mismo que en Quebec, en el Canadá inglés o entre los varios grupos autóctonos que comparten el territorio canadiense.

Grupos indígenas y proceso colonial al norte de México

En Mesoamérica y en los Andes, la conquista militar española fue un hecho rápido y definió el marco en el que se llevarían a cabo la dominación de los indígenas y luego su (siempre incompleta) aculturación. Se desarticulaban las amplias estructuras sociopolíticas existentes (los “señoríos y cacicazgos”), reduciéndose la autonomía india al estrecho marco de las comunidades (“repúblicas de indios”), subordinadas a autoridades civiles y eclesiásticas coloniales. Al Norte, por el contrario, ni Francia, ni Holanda, ni Inglaterra tenían la capacidad militar para imponer su dominio sobre un territorio inmenso ocupado por cientos de grupos descentralizados donde cada hombre era un guerrero. Tuvieron que pactar, *hacer alianza* con los caciques para instalar los primeros establecimientos. Estas alianzas con grupos indígenas fue esencial tanto para la expansión del comercio de pieles como para la lucha por la hegemonía que libraron las potencias europeas hasta mediados del siglo XVIII (Havard, 1992: 29-59). En estos acuerdos y tratados, que les reconocían el carácter de *naciones independientes*, se basan ahora los indígenas para sus reivindicaciones autonómicas (Ligue des Six Nations, 1982: 142).

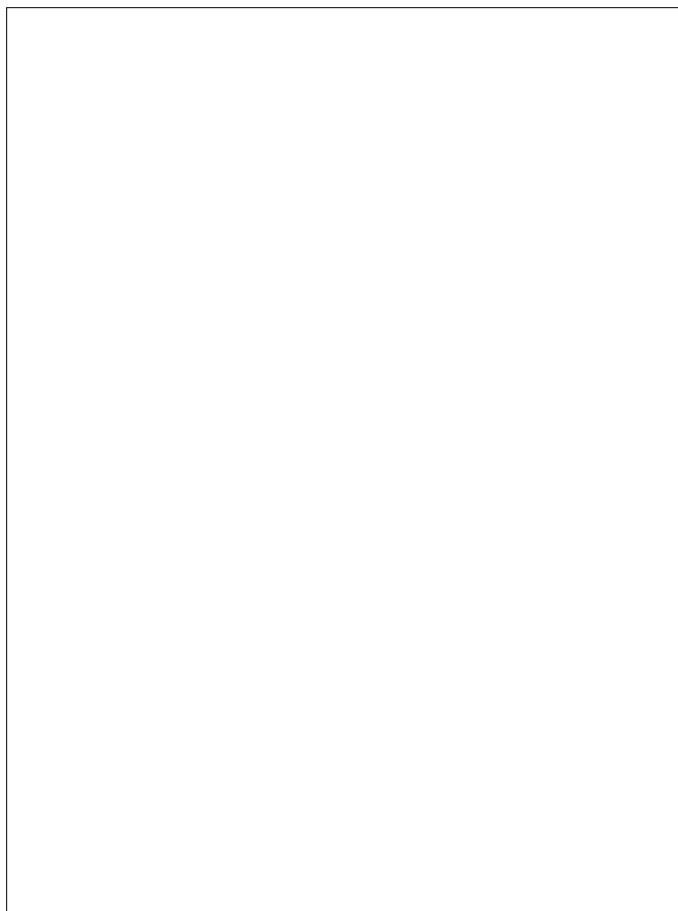
Rápidamente se separarían las vías coloniales de Francia e Inglaterra. En lo que son ahora los Estados Unidos, el flujo de colonos fue intenso desde el siglo XVII y se llevó a cabo un doble proyecto colonial. En el

noreste los “Elegidos de Dios” buscaron una tierra donde arraigar su utopía, mientras los *planters* del sur, establecían en Virginia una sociedad esclavista inspirada en el modelo luso-antillano. La contradicción entre ambos proyectos sólo se resolvería por la Guerra Civil de 1862-1867, con el triunfo del modelo norteamericano. Sin embargo, los dos modelos tenían en común la necesidad de *reemplazar* la población indígena por inmigrantes, europeos y/o africanos. Sobraba el indio, lo único que se necesitaba era su tierra. Esta incompatibilidad entre el avance colonial y la presencia indígena se hizo aún más clara cuando, a partir del siglo XIX, a la joven república llegarían millones de inmigrantes a integrarse en un marco político inspirado por el Siglo de las Luces (y, según B. Franklin, por la democracia de los iroqueses).² El “destino manifiesto” que tenía el hombre blanco de dar valor a aquellos “territorios de caza” (Brown, 1972: 8) ya no dejaba espacio a una contribución indígena al *american way of life*.

El caso canadiense fue y quedó bastante distinto del modelo estadounidense. La colonización francesa, desde principios del siglo XVII, no dio lugar ni a una conquista militar de los autóctonos, ni a una amplia inmigración. El régimen colonial que por fin funcionó, después de varios intentos frustrados, fue una economía mercantil (*économie de traite*) en la que los principales proveedores de la riqueza (las pieles) eran los indios cazadores, con los que se estableció una intrincada red de intercambios que incluía tanto las alianzas político-militares como la evangelización. Las compañías peleteras tenían sus sedes (*comptoirs*) en los establecimientos del río San Lorenzo, donde primero acudían los indígenas, y luego los traficantes (*coureurs des bois*). La colonización agrícola (con el sistema de señoríos —*seigneuries*) se limitó a la parte media del valle del San Lorenzo, y tuvo como función principal permitir a Francia controlar la entrada a la zona peletera más rica (los Grandes Lagos y la Bahía de Hudson) contra su rival Inglaterra (Savard y Proulx, 1982: 15-52). Se estima que apenas unos diez mil colonos llegaron a Nueva Francia (sobre todo a fines del siglo XVII). La mayor parte se asentó en la zona arriba mencionada, pero el tráfico de pieles hizo que un número indeterminado se esparciera en un territorio inmenso, desde Louisiana hasta las Montañas Rocosas, donde hubo un mestizaje con los diversos pueblos indígenas. Así es como los intereses tanto económicos

² Los pueblos indios de Canadá reivindican hoy sus etnonímicos verdaderos, y rechazan los que fueron impuestos por los colonizadores franceses e ingleses: los “Iroquois” son *Ho-de-no-sau-nee*, los “Hurons”, *Wendat*, los “Algonquins”, *Nishnabe*, etcétera.

(donde predominaba la economía peletera) como geopolíticos obligaron a la Corona francesa a mantener hasta el final su política de alianzas con los pueblos indígenas del Norte y del Oeste, conservando éstos su plena autonomía, y modulando a su ritmo la aculturación (de cultura material o de religión).



En cuanto a los pueblos del Este (hurones, algonquinos, iroqueses conversos) que habían sufrido ya las consecuencias de las epidemias y de las guerras, se les “concedieron” tierras cerca de los establecimientos franceses, a cargo de las misiones (jesuitas y sulpicianas).

La coexistencia del modelo extensivo de colonización francesa con la colonización intensiva de Inglaterra fue cada vez más problemática. En 1750, las colonias inglesas, todavía contenidas al este de los Apalaches, tenían más de un millón de habitantes, mientras que

Nueva Francia apenas contaba con sesenta y cinco mil. La conquista inglesa de Nueva Francia (la batalla decisiva de las Plaines d'Abraham tuvo lugar en 1760) trajo una reorientación importante tanto de colonización como de la política hacia los pueblos indígenas. Las autoridades británicas no intentaron desterrar a la población francófona del valle del San Lorenzo, como acababan de hacer con los *Acadiens*.³ En forma pragmática, el gobierno inglés propuso un acuerdo al alto clero católico y a los *seigneurs* (señores de la tierra), garantizando la libertad religiosa, la vigencia del derecho civil francés y la tenencia señorial de la tierra, a cambio de la lealtad de los nuevos súbditos a la Corona británica. Los nuevos inmigrantes ingleses, a los que se unieron más de cien mil “lealistas” (*Loyalists*) que huyeron de Estados Unidos después de la Guerra de Independencia (1774), fueron orientados principalmente hacia el litoral atlántico, o hacia el alto valle del San Lorenzo y hacia los Grandes Lagos, donde fundaron el núcleo de la población anglófona de Canadá.

En lo que toca a los pueblos indios la Corona inglesa, con el mismo afán de controlar la expansión de las turbulentas colonias, proclamó oficialmente como *territorio indio* (*Indian Territory*) las tierras adyacentes al Norte y al Oeste en 1763, prohibiendo cualquier establecimiento europeo allí antes de la firma de un tratado de cesión de tierras. Esta *Proclamación Real* tuvo poco efecto en Estados Unidos, que se independizara un decenio más tarde, a diferencia de Canadá donde el gobierno asumiría todo lo acordado previamente por los británicos.

En 1850, la población de origen europeo en la colonia canadiense superaba los dos millones de habitantes, distribuidos más o menos igualmente entre los dos grupos: los francófonos (que se llamaban entonces *Canadiens*) y los anglófonos (que todavía se llamaban *British*). Y ya se delineaba con nitidez una característica demográfica diferente de cada grupo. Históricamente el rápido aumento de la población francófona se debió principalmente a la fertilidad del grupo (entre 1760 y 1960, se multiplicó por 90, mientras la población mundial aumentaba cuatro veces —Henripin, 1962: 133) y, en menor medida, a la inmigración y al mestizaje; mientras el crecimiento de los anglófonos estaba determinado en buena parte por su capacidad de *atracción y retención* de los inmigrantes. En efecto,

³ Los *Acadiens* son otra población francófona de Canadá, asentada en las provincias marítimas, sobre todo en el Nuevo Brunswick, donde suman casi la mitad de la población. Conquistados en 1755, fueron desterrados hacia las colonias inglesas. La mayoría aún vive en Louisiana, donde se los conoce como *Cajuns* (corrupción de *Acadiens*). Sin embargo, varios miles regresaron al litoral atlántico de Canadá, donde mantuvieron y desarrollaron una identidad francófona específica, muy marcada por la idea de sobrevivencia después del trauma del destierro (*le Grand Dérangement*).

después de 1830, Canadá, país enorme y entonces muy poco poblado, se encontró en la paradójica situación de ser a la vez tierra de inmigración desde Europa y de emigración, principalmente a Estados Unidos. Esta última afectaba a los dos grupos étnicos principales, y se debió sobre todo al desarrollo más rápido del vecino del sur, desde principios del siglo XIX. Se consideró entonces que la colonización del oeste canadiense representaba el principal elemento capaz de atraer y conservar a los inmigrantes europeos.

Según la *Proclamación Real* aún vigente, la expropiación de los territorios indígenas tenía que hacerse mediante tratados. Se ha argumentado mucho —y se sigue argumentando— sobre la naturaleza jurídico-política de los tratados, que se multiplicarían en Canadá a lo largo del siglo XIX, cubriendo la mayor parte del territorio entre el San Lorenzo y las Montañas Rocosas. Por una parte, hasta la década de los años ochenta, el gobierno canadiense pretendió que no eran “tratados de veras” porque a) los iniciaba siempre la Corona; b) no se admitía sino respuesta favorable de parte de los caciques indígenas con los que se trataba (sólo se discutía el monto de las compensaciones) (Harper, 1946). De allí se concluía que los indios no tenían un verdadero derecho a la tierra, sino que eran ocupantes precarios (*suqatters*) a los que se compensaban las molestias del desplazamiento; por eso los montos pagados en compensación por miles de kilómetros cuadrados eran tan ridículamente bajos!⁴ Y sólo se reconocían estos “derechos indígenas” al momento de extinguirlos. Por otra parte, para las organizaciones indígenas y para una corriente de historiadores y juristas, los tratados implicaron siempre un reconocimiento explícito del título territorial autóctono (ver Savard y Proulx, 1982: 52).

En 1867, se estableció la Confederación canadiense, no como fruto de alguna “guerra de independencia”⁵ como en Estados Unidos o en Hispanoamérica, sino porque coincidieron los intereses de la burguesía comercial anglófona (concentrada en Montreal) con la pérdida de importancia estratégica de la colonia para Londres, después de su reconciliación con la república americana (véase Ryerson, 1978). En aquel momento, prevalecía todavía en Canadá una estructura geopolítica dual. Se aceptaba que en el valle del San

Lorenzo (Bas-Canada) subsistiera una sociedad francófona, católica, descendiente de los antiguos pobladores franceses. Pero el resto del país debía ser anglófono y protestante y se destinaba a inmigrantes de las Islas Británicas. El *Acta de América Británica del Norte* de 1867 creó un sistema relativamente descentralizado en el que las provincias podían controlar la educación, la economía regional, la propiedad de la tierra y de los recursos naturales. La gran mayoría de la población francófona se encontró incluida en la provincia de Quebec, donde pudo disfrutar de una autonomía relativa. Y el Estado provincial pasó a ser el principal instrumento de lo que se llamó primero la *race canadienne-française* antes de llamarse, ya en el siglo XX, la *nation québécoise* (nación quebequense). Quedaban como dominio federal la “política nacional”, el ejército y el orden público, la política exterior, el comercio internacional, la inmigración... y los asuntos indígenas.

Dar una existencia real al nuevo país implicaba unir las colonias del Este con la del Pacífico (la actual Colombia Británica) y, para eso, la construcción de un ferrocarril transoceánico se vio como una necesidad imprescindible. Sin embargo, en la pradera, junto a los pueblos indios, se había desarrollado una sociedad de *Métis*, mestizos de franceses e indígenas, que vivían de la agricultura y de la cacería del bison. Tenían muchas afinidades culturales y muy buenas relaciones con los pueblos indígenas vecinos. Se opusieron a la construcción del ferrocarril y al despojo de sus tierras a favor de los colonos y crearon una provincia en rebeldía, de mayoría francófona, bajo el liderazgo de Louis Riel. Dos guerras, en 1870 y 1890, fueron necesarias para acabar con su resistencia (Ryerson, 1978: 293-307).

Para poblar rápidamente el nuevo territorio, los inmigrantes ingleses eran insuficientes: siguiendo el modelo estadounidense, se abrió la puerta a los de Europa occidental y central. Frente al desafío que representaba esta diversidad étnica, el nuevo gobierno canadiense utilizó al máximo: la *integración económica*, por el ferrocarril, y la *homogeneización lingüístico-cultural*, por la educación. Acabada la red ferroviaria transcontinental en 1885, se pudo exportar el grano de las provincias centrales en grandes cantidades a la

⁴ Típicamente, se les “ofrecía” un título sobre una pequeña fracción de su antiguo territorio (“reserva”), una: “renta” anual de unas cuantas libras esterlinas por familia para comprar víveres con la Hudson Bay Company (ya que desaparecía el bison, base de la alimentación de los pueblos de la pradera) y el derecho de cazar y pescar como antes... ¡mientras llegaban los colonos!

⁵ En efecto, la rebelión de los *Patriotes* francófonos (e irlandeses) contra el poder colonial, en 1837-1838, fracasó. Entre otros factores, la ideología liberal de sus líderes antagonizó con el clero quien excomulgó a los sublevados (y negó sepelio cristiano a los caídos) por no respetar el principio de obediencia a la Corona...

vez que se ampliaba el mercado interno, para la incipiente industria manufacturera del Este. La confluencia de estos factores hizo que se consolidara una identidad anglocanadiense (*Canadian*) que substituía progresivamente a la británica y que incluía a los hijos de los inmigrantes canadianizados. Los antiguos *Canadiens*, en su mayoría concentrados en la provincia de Quebec, pasaron a ser *French Canadians*. Después del fracaso de la rebelión de 1837-1838, la Iglesia católica cobró más importancia aún, mientras una nueva élite se afianzaba en el poder en la provincia de Quebec. La expresión ideológica de este bloque en el poder fue el *nacional-clericalismo*, que dominó durante un siglo (aproximadamente entre 1860 y 1960). A condición de no tocar los privilegios lingüísticos, educativos y económicos de la minoría anglófona, los francófonos de Quebec pudieron disfrutar de una autonomía considerable, en el campo político, educativo, social y, por supuesto, religioso.

Menos suerte tuvieron los indígenas. Despojados “legalmente” de sus tierras por los tratados,⁶ fueron relegados, después del *Indian Act* de 1876, al estatuto de menores bajo el tutelaje del gobierno federal. La ley definía quien era indio (excluyendo, por ejemplo, a los mestizos hijos de madres indígenas), cómo se debían de gobernar en las reservas (unos “jefes” elegidos reemplazaron a los líderes tradicionales, y actuarían bajo la estricta vigilancia de funcionarios federales). Ya no había “naciones” indias, ni siquiera “pueblos”: solamente “bandas”, es decir, grupos reducidos y aislados. Las iglesias fueron encargadas de la educación de la juventud en escuelas de las reservas y en internados. Para evitar que se crearan nuevos núcleos francófonos, se obligó a la enseñanza en inglés en todas las escuelas públicas fuera de Quebec: ¡jamén de las lenguas autóctonas!, siendo la idea que se aculturaran y desaparecieran como entidades distintas lo más pronto posible. A este proceso se le llamaba “emancipación” del indígena. El Acta de 1867 reconocía, pues, un doble nivel de pertenencia. En un primer nivel todos los individuos eran ciudadanos y disfrutaban de derechos y deberes similares (menos los indios, considerados como menores); en un segundo nivel, se reconocían derechos colectivos —esencialmente de la población francófona— a su idioma, a su religión y a su sistema jurídico... en la provincia de Quebec. En contraparte, Quebec mantenía un sistema educativo y lingüístico distinto para los angloquebequenses protestantes.

Canadá en el Siglo XX: un “mosaico vertical”

Estas características básicas de la sociedad canadiense se quedaron relativamente estables hasta 1960. Las provincias disponían de un margen apreciable de autonomía en términos de educación, recursos naturales y fiscalidad, aunque el gobierno federal, responsable de los “asuntos comunes”, reforzaba progresivamente su control a medida que aumentaba la comunicación interna y que se centralizaba la economía. Quebec, aglutinando más del 85 por ciento de los francófonos de Canadá, desarrolló un aparato de Estado bajo control político francófono, aunque el dominio económico quedó en manos de la minoría de habla inglesa. Ésta se concentró progresivamente en el área metropolitana de Montreal, manteniéndose en un 20 por ciento de la población total de la provincia a lo largo del siglo. A nivel educativo, únicamente en Quebec, coexistieron hasta la fecha dos sistemas, el católico y el protestante, que funcionan en realidad como los mecanismos esenciales de reproducción cultural de la mayoría francófona y de la minoría anglófona, respectivamente. Esta última lograba, a través del sistema escolar, compensar la emigración constante de una parte de sus miembros, captando los contingentes de nuevos inmigrantes. Por su parte, la población indígena era sometida a una fuerte presión aculturadora, sobre todo en el sur del país, donde se encontraba rodeada de una inmensa mayoría de origen europeo. En el norte, al contrario, el aislamiento relativo permitió que se preservaran los idiomas y una buena parte de un modo de vida sincrético: cacería y pesca para la subsistencia, y venta de pieles y algún trabajo asalariado para satisfacer las necesidades de bienes manufacturados.

La sociedad canadiense moderna salió de estos múltiples procesos con características que dieron origen a la metáfora del “mosaico canadiense” (Porter, 1965) como contraparte del *melting pot* estadounidense. Este contrato social quería conciliar una hegemonía anglosajona en el conjunto del territorio y el mantenimiento de una provincia de mayoría francófona. (Cabe subrayar que a esta mesa nunca fueron convidados los indígenas, cuya suerte fue, hasta ahora, decidida por los demás). Porter, analizó la compleja interrelación entre etnicidad y clases sociales en Canadá. Subrayó cómo la distribución de los diversos grupos étnicos (incluyendo bajo este término tanto a

⁶ Con dos grandes excepciones: Colombia Británica, donde las primeras autoridades coloniales se negaron a cualquier firma, convencidos de que desaparecerían pronto los autóctonos, y los Territorios del Noroeste, donde la ausencia total de colonos hizo que nadie se preocupara por hacer tratados... salvo con los denés, cuando se descubrió petróleo en Norman Wells.

los inmigrantes como a los nativos) favorecía globalmente a los anglófonos y a los inmigrantes de Europa del noroeste, todos sobrerrepresentados en los niveles profesionales y de mando; a este grupo se añadían también los judíos, provenientes en su mayoría de Europa central. Un segundo grupo estaba constituido por los francófonos y los inmigrantes de Europa del este y del sur, todos sobrerrepresentados en los empleos manuales y de servicios no especializados. Un tercer grupo, en posición marginal, estaba integrado por los indígenas y los canadienses de origen asiático. Analizando la dinámica del “mosaico” entre 1931 y 1961, Porter llegó a la conclusión de que todos los grupos, nativos o inmigrantes, habían mejorado su representación en los niveles ocupacionales más altos, excepto los de origen italiano, los francófonos y los indígenas, que veían empeorar su posición relativa (1965: 86-87).

La diferencia entre anglófonos y francófonos era aún más grande en Quebec. Según el censo de 1961, entre 14 grupos étnicos, los francófonos se situaban en el antepenúltimo lugar, justo antes de los italianos y los indígenas (citado por Gagnon, 1969: 238). Porter relacionaba esta situación con la poca escolarización de los francófonos, los valores difundidos por una Iglesia omnipotente y concluía: “Son los francófonos quienes ganaron menos de la transición a la industrialización” (1965: 88). Esta relación entre etnia y clase es esencial si queremos entender los movimientos autonómicos que se desarrollaron en los años sesenta y setenta.

A partir del sesenta: se agrieta el mosaico

Canadá conoció en los años sesenta su tercer decenio de crecimiento sostenido de la postguerra, a la par de los demás países occidentales. Simultáneamente llevaba a cabo una reorientación de la estructura productiva, una concentración de empresas y un aumento de las funciones de comunicación y control. A la vez que expandía el sector privado de servicios (seguros, finanzas, crédito) el aparato de Estado aumentó su tamaño, asumiendo nuevas funciones económicas y ofreciendo nuevos servicios en los campos de la salud, de la educación y del bienestar social. La demanda de mano de obra creció rápidamente, al mismo tiempo que se modificaba su distribución y se reducía el sector primario (en números absolutos y relativos) e incluso el sector secundario (en términos relativos), a favor del terciario, privado y público. En Quebec, estos cambios dieron el tiro de gracia al dominio prolongado del partido de la *Union nationale*, que todavía

abanderaba la decimonónica ideología nacional-clericalista. Se impulsaron una serie de cambios estructurales, pronto llamados la *Revolución tranquila*. Para satisfacer el nuevo mercado de trabajo, se modificó sustancialmente el sistema educativo y se abrió el acceso a la enseñanza superior. Se creó un moderno sistema de salud y de seguridad social. Se incrementó rápidamente la participación de la mujer a un mercado de trabajo en plena expansión. De manera simultánea aumentaba mucho la inmigración, ahora con un fuerte componente del Tercer Mundo. Si la *Revolución tranquille* se oponía al nacionalismo del régimen anterior (con su discurso del pasado y clerical, orientado a la “preservación de la lengua y la fe”), no significó el fin del nacionalismo, al contrario: fue el origen de un nuevo movimiento nacionalista *québécois*, muy distinto del nacionalismo *canadien-français* que hasta entonces imperaba. Se propuso como meta “poner a Quebec al día”: ideología que se llamó *de rattrapage* (Rioux, 1968). Mientras el antiguo nacionalismo tenía sus raíces en las regiones rurales, el nuevo se originó en Montreal, donde las aspiraciones de las nuevas generaciones de francófonos chocaban con la vieja jerarquía de etnias y clases.

Paralelamente al auge del nacionalismo en Quebec, entre los pueblos indígenas de Canadá, en particular entre las jóvenes generaciones, se observaba un movimiento de concientización cuyos ejes principales fueron la reivindicación por el territorio y por el autogobierno. El punto de partida del activismo actual fue la publicación, en 1969, de un anteproyecto de política indigenista (lo que llamamos en Canadá, un “libro blanco”). De acuerdo con el programa general del primer ministro Trudeau, socialdemócrata y centralista, y adaptando muy libremente el informe de una Comisión Real de Encuesta sobre los indígenas (Hawthorn, 1966), el libro proponía sencillamente la desaparición de las reservas y la “integración” de los indígenas a la sociedad canadiense. La respuesta no se hizo esperar: al poco tiempo un indígena, Harold Cardinal, publicaba un libro titulado *The Unjust Society* (La sociedad injusta), denunciando las miserables condiciones de vida de los indígenas, su infantilización política y legal y la nueva propuesta del gobierno. Su conclusión, que sería retomada por el movimiento en los años setenta y ochenta, se puede resumir así: la administración gubernamental de los pueblos indígenas ha sido un desastre y vamos empeorando; no nos queda otra que tomar en nuestras propias manos nuestro porvenir.

La lucha de los indígenas por la autodeterminación tenía similitud con la de los quebequenses, pero resultó aún más difícil. Más de la mitad del millón de

gente que se define como indígena no está registrada como tal (los llamados “indios sin estatuto”) y el resto se encuentra diseminada en más de 800 reservas con muy poca comunicación entre sí. Si bien en una buena parte de la franja norte de Canadá (incluyendo a Quebec) son mayoritarios los indígenas, no disfrutaban de ninguna base estatal donde consolidar prácticas autonómicas, a diferencia de los quebequenses. En el sur del país, sus antiguos territorios han sido ocupados por millones de descendientes de los colonos europeos. En Quebec, la situación legal se complica todavía más, puesto que en la parte sur (el valle del San Lorenzo) Francia nunca hizo tratados en debida forma con los indígenas acerca de sus tierras, mientras en la parte norte, en años recientes se establecieron pueblos agrícolas y forestales y ciudades mineras sin tomar en cuenta los derechos estipulados por la *Proclamación Real* de 1763.

Los inmigrantes, o la dimensión demográfica de la autodeterminación quebequense

Factores demográficos tuvieron también un impacto sobre el desarrollo de los movimientos nacionalistas. La incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo no hubiera sido posible sin la extensión de los medios contraceptivos modernos. En los sesenta, se aceleró el descenso de la tasa de fecundidad de las quebequenses, ya a la baja desde la postguerra. Se puede decir que la “Revolución tranquila”, que quería modernizar las estructuras políticas, económicas y educativas, desembocó en una verdadera revolución cultural, transformando la vida social y familiar. Quebec, que tuvo durante dos siglos la tasa más alta de natalidad de Canadá, pasó a ser la provincia con la menor tasa (1.4 por ciento), muy por debajo del número mágico de 2.1 por ciento, que se considera necesario para permitir la reproducción simple. Frente a esta situación, que la afectaba también, la comunidad angloquebequense (un millón de los seis millones de habitantes de la provincia) redobló esfuerzos para seguir “captando” a los inmigrantes, sobre todo a través de su sistema escolar y de su importancia comercial e industrial. Pues los inmigrantes, más jóvenes y más prolíficos, tenían un peso cada vez mayor, sobre todo en Montreal. La contradicción entre las tendencias demográficas y el nuevo proyecto nacionalista salió a la luz en 1968, con la llamada “crisis de Saint-

Léonard”: en este municipio de la aglomeración de Montreal estalló el conflicto entre itálofonos que querían inscribir a sus hijos en la escuela inglesa y la mayoría francófona de la “Comisión escolar”,⁷ que los quería inscribir en la escuela francesa. Se puede decir que a partir de este momento, un amplio sector de la opinión pública francoquebequense, fuera o no independentista, consideró necesario incorporar al inmigrante al sector francófono, si no quería llegar a ser minoritario en Montreal, y luego en toda la provincia. En cambio los inmigrantes, apoyados por el sector anglófono, percibieron esta voluntad como una limitación inaceptable de sus derechos ciudadanos. Después de la victoria del Parti québécois en las elecciones provinciales de 1976, se promovió una legislación lingüística (la famosa *Ley 101*) que obligaba a los niños, cuya lengua materna no fuera el inglés, a registrarse en la escuela francesa (con excepción de los indígenas, que pueden escoger la lengua de enseñanza que quieren).

⁷ El sistema educativo canadiense es bastante descentralizado. Los padres de familia de un municipio eligen a una “Comisión escolar” que dirige las escuelas locales, bajo las normas establecidas por el Ministerio de la Educación (provincial).

Francoquebequenses e indígenas (1970-1990): de la alianza a la confrontación

En cuanto al propio proceso de autodeterminación política, las políticas de los movimientos francófono e indígena fueron muy variadas a lo largo de los últimos treinta años y fueron objeto de un intenso debate público que dura hasta la fecha. Se puede decir que los años setenta fueron los de la mayor convergencia entre el movimiento nacionalista quebequense y las organizaciones amerindias que, a nivel canadiense, luchaban por el reconocimiento de sus derechos políticos y territoriales. A los gobiernos quebequenses que negociaban con el gobierno federal para la obtención de mayores poderes (1960-1976) sucedió un gobierno independentista (1976-1985). Sin embargo, su opción política, aunque fuera matizada en “soberanía-asociación” perdió el referéndum de 1980 que debía desencadenar el proceso. Por su parte, el gobierno federal buscaba, desde 1967, “repatriar” la Constitución canadiense, todavía conservada como simple ley en el Parlamento británico. Para avalar este proceso, el gobierno quebequense exigía que se incluyera para Quebec una cláusula de veto a cualquier futura enmienda de la Constitución.⁸ En 1982, en una conferencia federal-provincial, el gobierno federal y las nueve provincias anglófonas acordaron (en un encuentro nocturno secreto) un proceso que les permitiría repatriar la Constitución sin el acuerdo de Quebec. En esta misma “noche de los cuchillos largos” (como se le llamó), borraron del proyecto de Constitución los derechos indígenas, por las consecuencias políticas y económicas que implicaba su reconocimiento. Las luchas paralelas de los dos movimientos, el quebequense y el indígena, que parecían reforzarse una a otra, terminaron en el fracaso.⁹ En los años siguientes sus caminos se apartarían, precisamente, en la cuestión territorial.

En efecto, desde el principio de los años sesenta, el gobierno quebequense había puesto el énfasis sobre la dimensión económica de la afirmación nacional: *Maîtres chez nous* (“dueños en la casa”) fue la consigna política e implicó varias nacionalizaciones, en particular la de la industria hidroeléctrica. La nueva Hydro-Quebec

impulsó a su vez un ambicioso programa de construcción de represas en el norte de la provincia, zona de mayor potencial hidráulico... y habitado principalmente por indígenas. En 1971, el gobierno provincial inicia un ambicioso programa en el noroeste de Quebec, que afecta directamente los territorios y el modo de vida de los cris e inuit (cuya existencia ni se menciona cuando se anuncia el proyecto). Los grupos afectados organizaron su protesta e iniciaron una querrela ante la corte, la cual concluyó que sí tenían derechos y que el gobierno tenía que negociar con ellos. Sin embargo, los indígenas no lograron parar los trabajos y los líderes aceptaron, en 1975, el *Acuerdo de la Bahía James (Entente de la Baie James)* en el que concedían la mayor parte de sus territorios a cambio de trabajos de infraestructura, de una estructura municipal regional y de una compensación financiera. Con este Acuerdo, firmado por los cris e inuit “con el cuchillo en la garganta”, se abrió una brecha profunda entre la voluntad autonómica de los quebequenses, que se funda en el concepto de la integridad territorial de Quebec (Vincent, 1995: 118), y la de los cris (los más afectados), que se sintieron despojados de sus territorios por el gobierno quebequense.

En los ochenta, mientras el movimiento nacional quebequense conocía un decenio de reflujo, el movimiento indígena seguía con su política de negociación al más alto nivel, y lograba convencer al gobierno conservador de B. Mulroney de incluir los derechos indígenas en una Constitución reformada. Un primer intento de reforma, llamado *Acuerdo del Lago Meech*, que reconocía a Quebec el estatuto de “sociedad distinta” fracasó en 1988 porque uno de sus oponentes, el diputado indígena Elijah Harper, no quiso aceptar un texto que reconocía derechos a los quebequenses y no a los autóctonos.

En el siguiente intento, llamado *Acuerdo de Charlottetown*, los líderes de las principales organizaciones indígenas de Canadá participaron de lleno, a la par que los primeros ministros federal y provinciales. Lo que estaba en juego esta vez era la definición y la incorporación de sus derechos, a la vez que los de Quebec, en la Constitución. El rechazo del acuerdo por una mayoría de canadienses, de quebequenses y

⁸ Quebec argumentaba haber disfrutado, desde 1867, de un derecho de veto *de facto*, pues el gobierno británico siempre había exigido el acuerdo de cada una de las provincias antes de aceptar cualquier propuesta de enmienda al *British North America Act*.

⁹ Después se volvió a agregar a la nueva Constitución canadiense, el artículo 35 que “reconoce y afirma los derechos autóctonos y de tratados de los pueblos aborígenes de Canadá”. Pero surgió inmediatamente una diferencia fundamental en cuanto a la interpretación de este artículo, como se manifestó en las conferencias constitucionales que siguieron: los indígenas sostienen que los derechos “existentes” son los derechos *inherentes* a su calidad de naciones autónomas y que siempre han ejercido (salvo en las tierras enajenadas por tratado); mientras el gobierno mantiene que los únicos derechos existentes son los que se *extinguen* en los tratados.

de indígenas, en el referéndum de 1992, desprestigió la estrategia política de toda una generación de líderes indígenas. Desde los setenta, ellos habían apostado que en la coyuntura política canadiense podía avanzar la causa indígena a través de la ley, de las presiones y de las negociaciones, pero se toparon con pared. Para una mayoría de francófonos y de indígenas, las concesiones hechas parecieron insuficientes; para la mayoría anglófona, quizás eran demasiado. En Quebec, sin embargo, el fracaso del Acuerdo significó un repunte del nacionalismo independentista, pues se interpretó como la demostración de la incapacidad de los federalistas de renovar a Canadá, incorporando sus reivindicaciones. En 1994, con un nuevo líder, J. Parizeau, el Parti québécois llegaba nuevamente al poder y anunciaba otro referéndum sobre independencia de Quebec para 1995.

Para los indígenas, a la vez que las negociaciones se revelaban como un callejón sin salida, en 1990 otro

camino, el de la confrontación abierta, se reabría en Oka-Kanesatake, cuando esta comunidad mohawk cerca de Montreal rechazó que le fueran quitadas sus últimas tierras y su cementerio para agrandar un terreno de golf. Habiendo quedado sin efecto reivindicaciones legales que se estiraron a lo largo de dos siglos, los jóvenes de la sociedad de los *Warriors* (guerreros) ocuparon militarmente el pinar, objeto del litigio. Ninguno de los gobiernos, federal o provincial quiso “actuar en forma responsable”,¹⁰ pero se lanzó al asalto a la policía, el saldo: un policía muerto; el sitio se mantuvo durante dos meses, aunque esta vez por el ejército. Al fin, se consiguió que el gobierno federal comprara las tierras en litigio para ampliar la comunidad a la que se va dar el estatuto de reserva.

El hecho de que un grupo de autóctonos decididos lograra poner en jaque al ejército canadiense dio un aura de prestigio impresionante a los *Warriors*. Y no es por casualidad que, en 1995, en varios de los cientos de lugares de Canadá donde hay conflictos sin resolver acerca de las tierras indígenas, se acudiera con mayor frecuencia a la acción directa, que había sido globalmente descartada por el movimiento indígena desde el alzamiento de Louis Riel.¹¹ También en Kanesatake se reveló claramente la dimensión internacional de muchos conflictos actuales entre los indígenas y la sociedad dominante: pues afloraron todos los problemas no resueltos de los mohawks, desde que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá decidieron trazar su frontera en medio de lo que consideran como su territorio tradicional. En los años noventa, apareció otro fruto de la “guerra india” de 1990: las organizaciones indígenas de Quebec, en su vasta mayoría, se pronunciaron en contra de la independencia de Quebec y los cris e inuits declararon que en tal eventualidad, utilizarían su propio derecho a la autodeterminación para quedar dentro de Canadá... junto con el sesenta por ciento de las tierras quebequenses ¡que detentan!

En octubre del 1995, se celebró en Quebec otro referéndum sobre la opción independentista. Otra vez ganó el “no”, pero con menos del uno por ciento (en comparación con el 20 por ciento en 1980). El gobierno federal, que antes no hacía mucho caso de los referendums (seguro de que el “no” ganaría fácilmente) esta vez entró en la batalla en la Suprema Corte, como mencionábamos al principio. El primer ministro provincial J. Parizeau tuvo que renunciar después de

¹⁰ Tal como lo establece el informe del coronel Gilbert, encargado de encuestar sobre la muerte del caporal Lemay, en su informe final de 1995.

¹¹ En el río Miramishi, en la costa atlántica, los micmacs hicieron una ocupación armada para protestar por el reconocimiento de sus derechos tradicionales de caza y pesca. En Ipperwash, en la provincia de Ontario, y en el Lago Gustavson, en Colombia Británica, también se ocuparon militarmente tierras de las que fueron despojadas las comunidades indias.

haber acusado a los “étnicos” de ser responsables de la derrota del “sí” y su sucesor busca difíciles consensos entre empresarios descontentos y una población preocupada por la crisis económica y los recortes de servicios gubernamentales.

Balance y perspectivas

Hemos visto cómo el enfrentamiento armado de Kanasetake profundizó la divergencia entre el nacionalismo quebequense y el movimiento indígena, pero esa divergencia había aparecido años antes, en el largo conflicto con los cris de la Bahía James. El problema no parece arraigarse tanto en la cuestión del autogobierno, pues tanto a nivel de Quebec como de Canadá se están llevando a cabo transferencias progresivas de responsabilidades y de recursos hacia las reservas (en el campo de la educación y de la salud, por ejemplo). A nivel político, los indígenas, quienes apenas en 1960 obtuvieron derecho de voto en Canadá, ahora tienen gobiernos locales propios en las reservas del Sur, mientras en el Norte, dene, inuits y cris han llegado a gobiernos regionales. Sin embargo, a estos gobiernos regionales les falta mucho todavía para la plena autonomía y para que se les reconozca en los hechos el derecho a la autodeterminación como derecho inherente a su estatuto de naciones.

Vimos que la verdadera manzana de discordia es el territorio, considerado por los quebequenses y por los autóctonos como base imprescindible de su derecho a la autonomía. En las reservas del Sur, como Kanasetake, los conflictos de tierras se pueden resolver con un mínimo de buena voluntad y de capacidad administrativa de parte del gobierno, pues se trata generalmente de superficies reducidas que se pueden comprar para agrandar las reservas (como se hizo después del enfrentamiento). Es muy distinta la situación del Norte. Allí, el proyecto autonómico indígena implica que, primero, los gobiernos federal y provinciales reconozcan que *la parte norte del país está formada por territorios autóctonos*, y que, sin esta base territorial, ninguna autodeterminación ni autonomía es posible. En segundo lugar, ninguna organización indígena reclama un regreso a la situación anterior de autosubsistencia. Más bien se reclama un apoyo para un desarrollo social y económico de los pueblos indios que siguen siendo de los más pobres del país.¹² La única opción viable parece un codesarrollo, en el que

empresas y paraestatales del Sur planifiquen una valorización de los recursos del Norte que no sea el saqueo económico ni el desastre ecológico al que los pueblos indios están acostumbrados.

Al no haber este proceso de comprensión mutua y cooperación entre los movimientos nacionalistas quebequense e indígena, y los gobiernos e instituciones que los representan, se puede temer que un número creciente de autóctonos, los jóvenes sobre todo, no confíen mucho en un tipo de “autonomía” que se limita a trasladar algunos poderes a una nueva clase de burócratas indios, administradores de programas estatales, y que busquen soluciones más radicales. Al respecto, el movimiento de los *Warriors* se está difundiendo en Canadá, más allá del pueblo mohawk.

En los años sesenta y setenta, la “cuestión indígena” fue completamente olvidada por un nacionalismo quebequense obsesionado por la larga lucha político-legal con Ottawa, y por el eventual reconocimiento internacional de un Quebec independiente. El propio desarrollo del proceso, a nivel económico y político, ha obligado a reconocerles una importancia cada vez mayor a las otras autonomías que reclaman su derecho dentro de sus mismas fronteras, en nombre de los mismos principios. Al no poner en marcha rápidamente mecanismos de solución de estas contradicciones, el movimiento para la autodeterminación de Quebec se arriesga a acumular obstáculos que pondrían en jaque a su propio proyecto.

Bibliografía

- BOUCHARD, S., S. VINCENT Y J. MAILHOT
1989 *Peuples autochtones de l'Amérique du Nord. De la réduction à la coexistence*, Quebec, Télé-université.
- BROWN, D.
1972 *Bury my Heart at Wounded Knee. An Indian History of the American West*, Toronto, Bantam Books.
- GAGNON, EVELYNE
1969 “Les conclusions du Rapport B.B.: de Durham a Laurendeau-Dunton: variations sur le thème de la dualité canadienne” en *Economie québécoise* (col.), Montreal, Presses de l'Université du Québec, pp. 233-252.
- HAVARD, G.
1992 *La grande paix de Montréal*, Montreal, Recherches amérindiennes au Québec.

¹² En las reservas, la tasa de desocupación afecta hasta el 80 por ciento de los hombres, el alcoholismo y la violencia familiar son recurrentes y la tasa de suicidios de los jóvenes es alarmante (véase Bouchard, Vincent, Mailhot, 1989: 351-410).

-
- HARPER, ALLAN G.
 1946 "Canadian Indian Administration: the Indian Act", en *América Indígena*, núm. 6, pp. 297- 307.
- HAWTHORN, H.B. (COORD.)
 1966 *A Survey of Contemporary Indians of Canada*, Ottawa, Indian Affairs Branch (2 vols.).
- HENRIPIN, JACQUES
 1962 "Les études démographiques" en F. Dumont e Y. Martin (dir.), *Situation de la recherche sur le Canada français*, Quebec, Presses de l'Université Laval, pp. 133-141.
- LIGUE DES SIX NATIONS (HO-DE-NO-SAU-NEE)
 1982 "Les trois déclarations de la Ligue des Six nations a la Conférence de Genève, 20-23 septembre 1977", en N. Tsukw y R. Vachon (eds.), *Nations autochtones en Amérique du Nord*, Montreal, Fides, pp. 130-159.
- PORTER, JOHN
 1965 *The vertical mosaic. An analysis of social class and power in Canada*, Toronto, University of Toronto Press.
- RIOUX, MARCEL
 1968 "Sur l'évolution des idéologies au Québec", en *Revue de l'Institut de sociologie*, pp. 95-124, Bruselas.
- RYERSON, STANLEY B.
 1978 *Capitalisme et confédération*, Montreal, Éd. Parti Pris.
- SAVARD, R. Y J.R. PROULX
 1982 *Canada. Derrière l'épopée, les autochtones*, Montreal, L'Hexagone.
- TRUDEL, P. (ED.)
 1995 *Autochtones et Québécois. La rencontre des nationalismes*, Montreal, Recherches amérindiennes au Québec.
- VINCENT, S.
 1995 "Le Québec et les autochtones: trois décennies de rapports politiques" en P. Trudel, (coord.) *Autochtones et Québécois. La rencontre des nationalismes*, Montreal, Recherches amérindiennes au Québec, pp. 116-125.